



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Buenos Aires, 10 de julio de 2023

VISTO la necesidad de designar un profesional que tendrá a su cargo la Unidad de Género y Diversidad en el ámbito del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la licenciada Gabriela Cecilia MARIÑO posee los conocimientos y experiencia requeridos para cumplir las funciones que se le asignen.

Que el sector jurídico ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la licenciada Gabriela Cecilia MARIÑO (D.N.I. Nº 25.997.667 – Legajo U.T.N. Nº 40674) como Secretaria de la Unidad de Género y Diversidad en el ámbito del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, a partir del 10 de julio de 2023.

ARTICULO 2º.- Asignar a la funcionaria designada en el artículo precedente, una remuneración de Secretaria de Universidad con Dedicación Exclusiva, a partir del 10 de julio de 2023.

ARTICULO 3º.- Dejar sin efecto la Resolución del Rectorado Nº 822/2022.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION DEL RECTORADO Nº 732/2023

U.T.N.
MBO
DGRH
SAD

Ing. RUBEN SORO
Rector

Lic. ROBERTO GABRIEL IGLESIAS
Secretario Administrativo